



Tiraditos

RUBÉN ROCHA, CON RESPALDO PRESIDENCIAL

• Quien respira con más tranquilidad es el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, luego del espaldarazo que le dieron el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, en su visita por la entidad, luego de que el mandatario estatal se ha visto involucrado con el capo del narcotráfico **Ismael "El Mayo" Zambada**, así como una relación indirecta con la muerte del ex rector de la UAS, **Héctor Melesio Cuén Ojeda**. Si bien Sheinbaum Pardo dijo que su gobierno trabajará de manera estrecha con Rocha Moya y que López Obrador regresará al estado, hay quienes aseguran que el gobernador no debería estar tan confiado.

ES TURNO DEL TEPJF

• Si bien Morena y aliados salvaron el primer escollo de la llamada sobrerrepresentación legislativa con la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), esta semana será crucial y definitiva de cómo quedará conformada el Congreso. Antes del 1

de septiembre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tendrá que resolver las impugnaciones que presentaron el PRI y PAN, así como Movimiento Ciudadano. Dicen que existe un mayor control sobre los magistrados del TEPJF y que podrían mantenerse las cosas como las dictaminó el INE. Sin embargo, no hay que adelantar visperas, porque lo que viene no sólo se define la integración del poder legislativo, sino el futuro del país.

LA ADVERTENCIA DEL VOTO POPULAR EN EL PJF

• Llaman la atención las declaraciones que realizó la próxima diputada federal y ex ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Olga Sánchez Cordero**, al señalar que se debe tener cuidado de que no entren "malandrines" al Poder Judicial con la reforma que plantea la elección popular de jueces y magistrados. Si alguien sabe de los riesgos que representa abrir la elección de impartidores de justicia al voto popular es ella. De todos es sabido que el narco pone y quita candidatos, incluso los hace funcionarios y los puede eliminar, lo mismo podrá hacer con los nuevos funcionarios del poder judicial. No hay que echar en saco roto los comentarios de la exministra Sánchez Cordero.